

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2905** *FANCOSA CONSTRUCCIONES EN GENERAL, S.L.*

S. S.^a Don Norberto Freire Santos, Magistrado Juez stto. del Juzgado de lo Social de Soria y su Provincia, acuerda a) declarar a la empresa Fancosa Construcciones en General, S.L. (Cif. n.º B34242503), en situación de insolvencia total por importe de 5.524,99 euros adeudados al actor Don Vicente Verde Jiménez (DNI n.º 16.804.340-B), insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Soria, 2 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100006854-1